

acciones formativas

programa 2012

“La Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”

16 y 18 de octubre, 2012
(16 horas lectivas)

Salón de actos del 'Planetario' del Grao de Castellón

versión imprimible
programa

16 oct, 2012 (8h lectivas)

09:00h a 14:00h (5 00')

Sra. D^a. Purificación Sánchez López

Subdirectora General de Relaciones Financieras con las EELL, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

[La Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.](#)

*Ámbito de aplicación. Principios Generales. Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
Medidas preventivas, correctivas y coercitivas. Transparencia. Gestión Presupuestaria.*

16:00h a 19:00h (3 00')

Sr. D. Manuel Pons Rebollo

Interventor Adjunto de la Excma. Diputación Provincial de Castellón.

[La aplicación de la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el ámbito local.](#)

La regla del gasto. Aplicación práctica de los principios generales en el ámbito local. Plan económico-financiero, Plan de reequilibrio y Plan de ajuste. Destino del superávit presupuestario.

18 oct, 2012 (8h lectivas)

09:00h a 11:00h (2 00')

Sr. D. Manuel Pons Rebollo

Interventor Adjunto de la Excma. Diputación Provincial de Castellón.

[El Plan económico-financiero.](#)

Tramitación y contenido. Ejemplo práctico de Plan Económico-Financiero.

11:00h a 14:00h (3 00')

Sra. D^a. María Rosario Martínez Manzanedo.

Subdirectora General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público. Intervención General del Estado. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

[Los ajustes para la determinación de la capacidad o necesidad de financiación.](#)

Ajustes según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

...//...

18 oct, 2012

16:00h a 19:00h (3 00')

Sr. D. Francisco Javier de Miguel Astorga.

Interventor del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón).

Informes de intervención sobre el cumplimiento de la LOEPSF.

Supuestos prácticos en hojas de cálculo para determinar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla del gasto. Supuesto práctico de formulación de un Plan Económico-Financiero.

ORGANIZA



Cosital Castellón

COLABORAN



Ayuntamiento de Castellón

